



Expediente: 7676/26
Carátula: BAZAN SERGIO RAMON C/ TAPIE NICOLE Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 26/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27282223371 - BAZAN, Sergio Ramon-ACTOR/A
90000000000 - TAPIE, Nicole-DEMANDADO/A
90000000000 - LA MERIDIONAL CIA ARG DE SEGUROS S A, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 7676/26



H102346436984

JUICIO: BAZAN SERGIO RAMON c/ TAPIE NICOLE Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS .
EXPTE. N° 7676/26 - Juzgado Civil y Comercial Común II nom

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

Proveyendo el escrito DEMANDA - PRESENTADO POR: NOGUERA, CARLA VALENTINA - EN:
23/09/2026 10:26

- 1) Resérvese hasta que concluya el Procedimiento de Mediación prejudicial obligatorio.
 - 2) Líbrese oficio al Centro de Mediación Judicial, debiendo acompañar el formulario adjuntado.
- 7676/26 SMS

Actuación firmada en fecha 25/09/2026

Certificado digital:
CN=CACERES Alvaro Marcelo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224288809

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.